



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

DECLARA de interés legislativo, el VI Festival del parque que se desarrollará el 15 de febrero de 2025 en Libertador San Martín.

AUTOR: Lénico Aranda, Diputado Provincial.

BLOQUE JUNTOS POR ENTRE RÍOS

FUNDAMENTOS

Honorable Cámara:

Este domingo 15 de febrero la localidad de Libertador San Martín se alista para recibir a numerosos visitantes con la sexta edición del Festival del Parque, una propuesta que busca poner en valor las tradiciones, el folklore y la identidad cultural de la región.

El evento es importante para promocionar y disfrutar de la gastronomía regional, feria de emprendedores y artesanos que brindarán un excelente marco para disfrutar del festival.